

RESPUESTA AL PUNTO DE ACUERDO QUE EXHORTA A LA COMISIÓN FEDERAL PARA LA PROTECCIÓN CONTRA RIESGOS SANITARIOS A CONTINUAR REALIZANDO ACCIONES PARA ELIMINAR EL USO DE PLAGUICIDAS EN EL PAÍS QUE AFECTAN A LAS ABEJAS, MEDIANTE LA IMPLANTACIÓN DE ESTRATEGIAS DE CONSERVACIÓN, PROTECCIÓN Y CUIDADO DE ABEJAS, ASÍ COMO EVITAR EL ROBO DE COLMENAS.

Ciudad de México, a 7 de enero de 2019.

Integrantes de la Mesa Directiva de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión

Presentes

En respuesta del oficio número CP2R3A.-3019, signado por el entonces senador David Monreal Ávila, en su carácter de vicepresidente de la Mesa Directiva de ese órgano legislativo, me permito remitir para los fines procedentes, copia del similar UCVPS/ 1136/ 2018, suscrito por el doctor Ernesto Héctor Monroy Yurrieta, titular de la Unidad Coordinadora de Vinculación y Participación Social de la Secretaría de Salud, así como de su anexo, mediante los cuales responde el punto de acuerdo por el que se exhorta a la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios a continuar realizando acciones para eliminar el uso de plaguicidas en el país que afectan a las abejas, mediante la implantación de estrategias de conservación, protección y cuidado de abejas, así como evitar el robo de colmenas.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para reiterarles la seguridad de mi atención distinguida.

Atentamente

Maestro Miguel Enrique Lucia Espejo (rúbrica)

Titular de la Unidad de Enlace Legislativo